ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ARNETH DE JESUS TOBIAS ARIAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	10.933.707	CONTRATO No.	849-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	APARTADÓ -GT URABÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y ATENCIÓN A LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN, PROPICIANDO LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE ATENCIÓN EN EL MARCO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS PROCEDIMIENTOS Y MÉTODOS DE OPERACIÓN ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.Implementar los lineamientos técnicos y los métodos de operación asociados a la ruta de atención de reintegración y atención diferencial, de acuerdo a la fase del proceso, con las personas objeto de atención asignadas, con base en sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferencial, étnico y de género	De la población asignada se tiene un total de 297 en diferentes estados: (17) Activos, culminados (225), En Investigación por abandono al proceso de reintegración (6 meses) un total de (15), En investigación por causal sobreviniente (30), Inactivo (1) y Suspendido (9). Sobre la proveniencia de las personas en proceso de reintegración se tiene a uno (1) en C-069/2016, cinco (5) en ICBF, seis (6) en OACP y seis (6) en PAHD-CODA De los Municipio de Vivienda de las personas del proceso son Apartadó con un total de (6) PPR de estos 2 son de zona rural y 4 de zona Urbana, en el Municipio de Carepa se tiene un total de 10 participantes donde 5 viven en zona rural y 2 de ellos en veredas que pertenecen al departamento de Córdoba, el resto (5) PPR son del casco Urbano, y el último Municipio de Atención es Chigorodo con una población de 2 PPR y residen en el casco Urbano. Diferenciando la población por Genero se tiene que 15 son hombres y 3 Mujeres, en relación a la orientación sexual el 100% se definen como heterosexuales, la PPR que se encontraba en componente especifico por enfermedad de alto costo identificado con el código 0225-21 solicito su traslado al GT de Antioquia-Choco. En relación con el Tipo Desmovilización 6 son Colectivos y 12 Individual, sobre el Exgrupo o Proveniencia se tiene 1 PPR de Crimen Organizado Especializado – COE, (7) PPR del ELN, cuatro (4) PPR de FARC y 6 de AUC
2. Aplicar, analizar y utilizar los resultados de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de la ruta de atención, para apalancar el avance en el proceso de reintegración y atención con enfoque diferencial, étnico y de género, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género	En relación al seguimiento a las Unidades de Negocio se tuvo proyectado la realización de 2 seguimiento el primero de ello se realizó al negocio con número de Radicado BIE-PDN-35859 de la Persona en proceso 27-00493, el negocio se encontró en funcionamiento (comercio de carnes frías y pescados) pero con resultados deficientes en todas las variables Mercadeo y ventas, sostenibilidad Financiera, planeación y administración y producción. Estos resultados se deben a problemas personales entre la PPR y su Pareja, además de manejo de las finanzas del negocio con las finanzas del hogar. Esta unidad de negocio se encuentra de las bases del negocio a fortalecer con la presencia de la Cámara de Comercio. El otro seguimiento que se realizó fue el del BIE-PDN-36190 de la PPR 0410-16 que pertenece al GT de Antioquia Choco, este emprendimiento es de Ganadería que se encuentra ubicado en el corregimiento en San Jose de Apartado lo cual es importante mencionar que los animales se encuentran en otro terreno que no es de la familia, debido a que no tienen adecuados potreros y pastos para el alimento de los mismos. En relación a los instrumentos se aplicó los relacionados con la estrategia de acompañamiento Post a los culminados identificados con los códigos 1091-07 y 1101-13. Además de la aplicación de la EMP a la PPR 27-00409
3. Desarrollar acciones que promuevan la participación activa y constante de las personas participantes en su ruta de atención, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población y el contexto.	De la población objeto para atención psicosocial (activos e inactivos) en el momento del presente informe se han podido atender a 15 PPR lo que equivale a 83 % de los PPR que no se pudieron contactar fueron 3 de los cuales 2 son activos y 1 inactivos. Con la PPR 12-00445 que no tuvo asistencia se tuvo contacto telefónicamente para programar la atención y se le ofreció alternativas de días en que me iba a encontrar en Chigorodo, Carepa o en apartado, pero no me dijo el día que podía, intente programar una visita domiciliaria y me dijo que iba para un entierro para san pedro que cuando el llegara nuevamente me avisaba. con la PPR 0575-16 se tuvo contacto y se programaron 2 encuentros uno un viernes en la tarde y no asistió y después se volvió a hacer la recuperación un domingo en su municipio pero tampoco se presentó
4. Adelantar la concertación del Plan de Trabajo o plan de acción de la ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo a los lineamientos y tiempos establecidos.	En la fecha de corte de este informe se tiene diferentes Estados de PDT **En Ejecución**: Se tiene un total de 13 planes de trabajos que pertenece a los PPR identificados con códigos 0130-16, 0225-21, 0551-16, 0796-17, 0935-14, 1181-13, 1185-13, 12-00445, 20-01520, 27-00409, 27-00493 y 32-00540. **En Elaboración**: Se tiene 4 PDT en este estado y son de los PPR con códigos 0011-17, 0589-16, 0831-17 y 32-00403 **En Evaluación**: No se tiene PDT en este estado. **Finalizado:** No se tiene PDT en este estado. **Inactivo**: No se tiene PDT en este estado

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ARNETH DE JESUS TOBIAS ARIAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	10.933.707	CONTRATO No.	849-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	APARTADÓ -GT URABÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y ATENCIÓN A LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN, PROPICIANDO LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE ATENCIÓN EN EL MARCO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS PROCEDIMIENTOS Y MÉTODOS DE OPERACIÓN ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD

5.Promover y acompañar en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, acompañamiento e intervención.	Para este mes de Julio se trabajó con los participantes la dimensión educativa, productiva, ciudadana, seguridad, salud y personal. En lo relacionado con la ***dimensión Personal*** se trabajó la meta 1.1.4. PLAN DE VIDA EN EL MARCO DE LA LEGALIDAD esta meta fue trabajada con la PPR en Fase de Estabilización 0225-21 como resultado del trabajo La PPR pudo definir unas metas o intereses personales a largo plazo como establecer un emprendimiento, estudiar una técnica en gastronomía, ayudar a su familia en especial su madre y hermanos, pero también pudo identificar sus recursos donde la PPR identifica al ARN como recurso importante para concretar su proyecto de vida, además la PPR también identifico elementos que pueden afectar la consecución de esos intereses como su temperamento, falta de orden y de responsabilidad y las malas amistades que tiene. En la ***dimensión Productiva*** se trabajó la meta 2.3.2. FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS LABORALES con la PPR 1181-13 donde se tenía como objetivo que la PPR conociera la importancia de fortalecer su competencias laborales en especial las llamadas habilidades blandas enfocándolas al escalonamiento de sus Agronegocios. Con la **dimensión de Salud** se abordó la meta 5.3.1. RECONOCIMIENTO DE LA CONDICION DE SALUD MENTAL con los participantes identificados con los códigos 27-00409 y 32-00540, donde el primero de ellos se actualizo el instrumento de Tamizaje de salud mental realizado por el PRIII y la PPR 32-00540 se le hizo énfasis sobre el concepto de salud mental y la gestión emocional. ***Dimensión Educativa*** , se realizo seguimiento al proceso académico de la PPR 0796-17 que se encuentra vinculado en el programa de maestro itinerante. En la ***dimensión de ciudadanía*** con los participantes identificados con los codigos 12-00445, 27-00493 y 32-00540 se abordó la meta 7.2.1. sobre su conocimiento de su situación jurídica obligaciones y derechos, para esto se trabajo con los reportes de la policía, procuraduría y FGN se le hizo hincapié de la importancia de acercarse con el abogado del GT para gestionar cualquier pendiente o hallazgo encontrado ***Dimensión de seguridad,*** se trabajaron las metas 8.1.1. reconocimiento de comportamientos de la victimización y reincidencia y 8.1.6. fortalecimiento de capacidades para expresar tensiones con los PPR 20-01520 y 27-00493.
6.Articular y gestionar acciones con actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la difusión de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Atención diferencial, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para el desarrollo de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación	Para este mes se adelantado gestiones con el actor externo -Cámara de comercio de Urabá – con su centro de emprendimiento donde en una reunión con la asesora de ruta, el orientador productivo de reincorporación y el profesional de seguimiento se definió una propuesta borrador para intervenir a 20 unidades de negocio de reincorporación, 3 Unidades de negocio de reintegración y la posibilidad de vinculación a los emprendimientos colectivos de turismo y de cacao. Se quedo el compromiso por parte del ARN enviar un oficio solicitando el servicio de acompañamiento anexando el listado de benefiarios y su estado actual y por parte del centro de emprendimiento definir al interior de la entidad las acciones mas pertinentes para llevar a cabo, es preciso señalar que el área de intervención seria desde Dabeiba hasta el Municipio de Arboletes, excluyendo los municipios del Urabá Chocoano
7.Gestionar y acompañar el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, para propiciar el desarrollo de sus capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	En relación a procesos de FA está vinculado la PPR 0796-17 que está vinculado al programa Maestro Itinerante y la PPR en Fase de Estabilización 0225-21 que esta matriculada en séptimo en la IE Colombia del Municipio de Carepa. sobre los procesos de FPT para este mes se cerraron la matricula del curso virtual de manipulación higiénica de alimentos de los PPR son 0589-16, 0123-21 y 0575-16 (todos fueron aprobados). Sobre las matrículas de Formación para el trabajo aparece una que están en proceso de la PPR PPR con código 0673-15 que está en Investigación por abandono al proceso de reintegración (6 meses) el cierre no se ha efectuado debido a que el certificado que emite el SENA el numero de cedula no corresponde
8.Promover la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, mediante la gestión y articulación para el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente.	En este mes de Julio se realizó (2) desembolso de un mismo emprendimiento que pertenece a la PPR activa 20-01520 su código de identificación es BIE -PDN 36543, esta unidad de negocio se localizara en el Municipio de Carepa y es de venta de comidas (ensalada fría) lista para el consumo además de la venta de carnes frías. Se realizo seguimiento a la vinculación del programa de Formación “Crecer es Posible” de la Cámara de Comercio de Urabá a la pareja de la PPR 27-00493 pero manifestó que no la han convocado aún. Otra actividad que se convoco fue la Agencia de empleo del SENA pero solo me participo una persona culminada (código de individuo 1101-13)
9. Identificar y activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.	Para este mes se realizó 2 articulaciones con profesionales del Grupo Territorial, con el abogado para la búsqueda de culminados que son requeridos por juzgados o con pendientes jurídicos, con el profesional de Salud para la aplicación de EMP de la PPR 32-00540 en miras a un proceso de culminación como también la devolución y el confirmatorio de la EMP a la persona 0225-21, además con la compañera PRII Andrea Restrepo Taborda para llevar a cabo el segundo taller de la agencia de empleo del SENA

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ARNETH DE JESUS TOBIAS ARIAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	10.933.707	CONTRATO No.	849-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	APARTADÓ -GT URABÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y ATENCIÓN A LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN, PROPICIANDO LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE ATENCIÓN EN EL MARCO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS PROCEDIMIENTOS Y MÉTODOS DE OPERACIÓN ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD

10. Realizar seguimiento a los avances de la población asignada y promover la culminación o terminación de la misma, de acuerdo con los beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente, bajo los métodos de operación definidos por la ARN.	Para este mes se avanzo con 2 PPR para su proceso de culminación, con la PPR 27-00409 con la actualización de la EMP además se esta a la espera de una gestión del abogado por un pendiente jurídico de La PPR con lo cual no se pudo culminar el año pasado, otro adelanto fue la terminación de los acuerdos del plan de trabajo de la PPR 32-00540 para el próximo mes de Agosto se realizara la postulación del la PPR en mención.
11. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del Tejido Social y reconciliación de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con base en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y las comunidades receptoras.	En relación con la Acción de Reconciliación con código APR-5281S que se realiza en la Institución Educativa Colombia en el Municipio de Carepa denominada "Labrando el camino para la paz y la reconciliación" lamentablemente ningún participante vinculado ha iniciado con las horas. De los 3 PPR vinculados, 2 son de Fase de Estabilización y 1 que ya había presentado un abandono sin justa causa de una ASS; Las Justificaciones dadas por los PPR es conflicto con su trabajo, incapacidad medica y desinterés . Se evaluara para el próximo mes el cierre de la Gestión si no hay avances
12. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción d desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	De los Participantes que reciben apoyo Económico a la Reintegración (AER) en el periodo de desembolso de Julio son (3), la PPR 0225-21 recibió una suma de $480.000 por Vr Psicosocial, PPR 0123-21 ($320.000) por Psicosocial y Formación; La PPR 0011-17 recibió $320.000 por Educación, solo 1 PPR no recibio apoyo por formacion debido a que presento inasistencia en el mes de Mayo (PPR con codigo 0575-16)
13. Aportar de manera oportuna la información e insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento de las herramientas de planeación estratégicas definidas por la entidad.	En relación a los aportes a las metas del Plan de Acción Territorial -(PAT) y Plan de Acción Institucional- (PAI) son: * Dos (2) PPR vinculados en educación, la PPR identificado con coda 0796-17 que se encuentra en el programa Maestro Itinerante en ciclo 4 conseguimiento oportuno y la PPR 0225-21 que están Fase de estabilización matriculado en la Institución Educativa Colombia en grado séptimo. * Cuatro (4) PPR vinculados a proceso de FPT, tres de ellos en un curso de Manipulación Higiénica de Alimentos que ya se subieron los certificados de aprobación al SIRR (PPR 589-16, 0123-21 y 0575-16) y un PPR que se matriculo en una formación Técnica en la modalidad virtual que está en componente especifico PPR 0011-17 pero que realizo traslado a otro GT. *Para este mes se realizaron 3 acompañamiento Familiares a los PPR 0123-21, 0225-21 y 27-00493
14.Identificar acciones afirmativas teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración asignadas según el territorio en el que se encuentre.	Para este mes se realizó una acción afirmativa que fue la colaboración de la actividad liderada por la PRII Andrea Restrepo Taborda para llevar a cabo el segundo taller de la agencia de empleo del SENA , donde me participo una persona culminada (código de individuo 1101-13) pero en el evento participaron de la ruta Especial y diferencial.
15. Elaborar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Para este mes del objeto contractual se entregó informes del inventario asignado para este 2022 al Asistente de Información del GT
16. Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR , de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad	Para este mes se registró o actualizo en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR, el cambio de estado de 1 PdT de Elaboración a Ejecución de la PPR 0225-21, además se actualizo el registro de ubicación de una persona culminada identificada con numero de código 28-01728. Se registraron un total de 37 Actividades Psicosociales, donde 35 de ellas corresponde a origen del Registro ARPA y 2 por Digitación
17. Gestionar la documentación generada de acuerdo con lo procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Para este mes no hubo entrega documentales al Técnico de Archivo, pero si al Técnico Administrativo tales como planillas psicosociales, instrumento de seguimiento y actas de entrega de bienes
18. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerd con el objeto del presente contrato.	Para este mes se realizó el curso de lenguaje claro, se realizo la encuesta de direccionamiento Estratégico 2023-2026, la participación en la mesa de generación de ingresos y se apoyó la formulación de un proyecto productivo individual en el proceso de reintegración, no hubieron revisiones de proyectos de reincorporación, ademas de la participacion de la reunion general

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ARNETH DE JESUS TOBIAS ARIAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	10.933.707	CONTRATO No.	849-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	APARTADÓ -GT URABÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y ATENCIÓN A LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN, PROPICIANDO LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE ATENCIÓN EN EL MARCO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS PROCEDIMIENTOS Y MÉTODOS DE OPERACIÓN ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Para este mes se realizó la legalización del desplazamiento o solicitud de expensas de la fecha del 22 del presente mes de Julio, se suministró al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de su gestión; se atendieron las observaciones y requerimientos que le formuló la ARN por conducto del supervisor designado, para que se corrija cualquier falla, dentro del término razonable que se pacte para el efecto. Se prestó de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato, actuando de conformidad con las normas legales pertinentes; además se actuó con lealtad y buena fe y se abstuvo de incurrir en comportamientos que atenten contra la correcta prestación del servicio y la armonía dentro del equipo de trabajo. Utilice todos sus conocimientos e idoneidad en el apoyo al área y ejercer sus actividades con honestidad, eficiencia y calidad, dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás; además se cumplieron con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales. Se recibió y se tienen en custodia los bienes que la ARN me brinda para el desarrollo operativo y logístico del contrato; así mismo, se utilizó los sistemas de información, herramientas tecnológicas y equipos de cómputo asignados para apoyar mis actividades contractuales, con criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos que se registren. Se cumplió con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuye al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia.

ARNETH DE JESUS TOBIAS ARIAS

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Carolina Rodriguez R

NOMBRE(S):

Fecha VoBo: 05 de agosto de 2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"